



Tu voz, tu gente

Combatiendo las desigualdades

Boletín Informativo · Izquierda Unida Sevilla ciudad



www.iusevillaciudad.org Abril 2018. Número 3.044

POR LA VISIBILIDAD DE LAS MUJERES LESBIANAS



26 de abril - Día de la visibilidad lésbica
QUE NO NOS JODAN LA VIDA!

Este 26 de abril se conmemora el Día de la Visibilidad Lésbica con el objetivo de denunciar las situaciones de desigualdad, discriminación, violencia y precariedad que sufren las mujeres lesbianas en el actual sistema heteropatriarcal.

Desde Izquierda Unida felicitamos en este gran día a todas las mujeres que no esconden su orientación sexual, sino que la visibilizan y la viven con orgullo y libertad, y que luchan no para ser toleradas en el mundo, sino para construir uno nuevo, diverso e igualitario.

Hay que decir que las mujeres lesbianas experimentan todavía discriminaciones múltiples, derivadas del machismo y de la lesbofobia, sin que el Estado ofrezca a día de hoy un marco normativo integral que logre proteger y garantizar los derechos de este colectivo.

Además, los casos de violencia lesbofóbica son a menudo invisibilizados y no denunciados, suponiendo un problema que requiere la atención prioritaria de las instituciones públicas y la sensibilización de toda la sociedad para su erradicación.

Ante esta situación, el feminismo sigue representando el mejor instrumento para luchar por la igualdad real de todas las mujeres en un sistema machista y heteropatriarcal que ha mostrado su rostro más desigual y violento con las políticas austericidas de la crisis capitalista.

En Izquierda Unida consideramos que las instituciones públicas no pueden mirar hacia otro lado mientras se repiten agresiones machistas, racistas y LGTBfóbicas que cuestionan gravemente la convivencia democrática y los derechos humanos de todas y todos.

Por este motivo, nuestra formación política llevará una moción al próximo Pleno del Ayuntamiento, en la que, entre otras cosas, reclamamos al gobierno local de Juan Espadas (PSOE) que incluya en sus políticas por la igualdad una perspectiva de diversidad sexual e identidad de género, que visibilice y aborde la realidad de las mujeres lesbianas y sus problemáticas específicas.

También en nuestra moción exigimos a la Junta de Andalucía protocolos para prevenir y erradicar los casos de acoso escolar o bullying que sufren las niñas y adolescentes lesbianas en los centros educativos, así como la aprobación y el desarrollo de normativas para garantizar a las mujeres lesbianas una atención sanitaria de calidad, libre de prejuicios y adaptada a sus necesidades y demandas. Por último, instamos al Gobierno central a impulsar una legislación que reconozca explícitamente la discriminación y la violencia por orientación sexual y/o identidad de género como delito de odio.

Las mujeres, en toda su diversidad, merecen vivir en un Estado democrático que sea capaz de reconocer, proteger y garantizar plenamente sus derechos y asegurar vidas libres de violencia y discriminación. La igualdad real no puede esperar más. Hoy, 26 de abril, celebramos lo conquistado y reivindicamos lo que aún nos queda por conseguir. Conscientes del pasado, exigentes con el futuro.